Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2024

Doctora
HELENA PATRICIA HERNÁNDEZ AGUIRRE
Directora de Poblacional (E)
Secretaría Distrital de Integración Social
Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 7 No. 32 – 16
hhernandeza@sdis.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de cotización para el festival "FIAV Bogotá Festival Internacional de Artes Vivas" radicados SDIS nros. S2024144713 y S2024154193.

Respetada Doctora Helena Hernández:

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia, radicados de la Secretaría Distrital de Integración Social nros. S2024144713 y S2024154193, desde la secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte, les informamos que se sometió a consideración de los miembros del comité técnico del convenio interadministrativo No.191 de 2024 la siguiente solicitud:

> "(…) la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su intención de vincularse al proyecto "FIAV Bogotá Festival Internacional de Artes Vivas", mediante un contrato de adhesión y adición al Convenio interadministrativo Nro. 191 de 2024, suscrito entre la SCRD y la Corporación Colombia Crea Talento -COCREA-, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el proyecto del Festival a que se refiere el convenio 730 de 2024 (número 05 de 2024 en la SCRD) suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.(…)"

Los miembros del comité técnico del convenio interadministrativo No. 191 de 2024, aprobaron la adhesión y adición de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo establecido en el parágrafo quinto de la cláusula quinta del convenio en mención. Teniendo en cuenta lo anterior, se remitirá el día 20/09/2024 la propuesta de modificación tipo adhesión y adición del convenio interadministrativo No. 191 de 2024 para su correspondiente revisión y aprobación.

Por otra parte, y en atención a la solicitud de cotización que contemple las 7 obras de teatro del "FIAV Bogotá Festival Internacional de Artes Vivas" relacionadas en el radicado SDIS No. S2024144713, para la asistencia de dos mil trescientas treinta y ocho personas mayores del Servicio Social Centro Día, nos permitimos remitir como anexo, la propuesta de experiencia FIAV Bogotá para la Secretaría Distrital de Integración Social, proyectada por parte de la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea y la Gerencia del Festival.

Quedo atenta a cualquier otra solicitud,

Cordialmente,

ANA MARÍA BOADA AYALA.
Subsecretaria de Gobernanza.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Proyectó: Miguel Solano – Contratista Subsecretaría de Gobernanza.
Revisó: Andrés Rubiano - Contratista Subsecretaría de Gobernanza.

Documento 20242000157001 firmado electrónicamente por:	
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 18-09-2024 14:20:23
Andrés Felipe Rubiano Paramo	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 18-09-2024 12:34:35
Miguelangel Solano Rojas	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 18-09-2024 12:25:39

91ae63f27db3b9ccb8fe941de2baa4e867034f1610bfdae9a8d650674f4597eb
Codigo de Verificación CV: 0e47f